



C.N. 157-18

Sup. Mto.

Lima y Enero 11 de 1826

Señalado al Ministerio de Hacienda.

Manuel

*[Handwritten signature]*

En el honor de V.S. la nota de los libros q. en cambio se han dado, y recibidos en esta Biblioteca, con la de las personas con quienes se ha verificado dicho cambio en sus fechas respectivas, a consecuencia de la oñ. con q. fui facultado p. el efecto p. S. E. el Consejo de Gobierno segun la nota comunicada en 12 de Julio pp. a p. el S. Mto. se lit. Previamente a V.S. de q. el Bibliotecario se ha abstenido de vender como se le habia permitido, y solo ha verificado los cambios referidos, y espera la aprobacion del Gob.º

Dios etc. a V.S. Biblica y Enero 2, de 1826

MH-01157

CAS. 63

DOC. 39

FOL. 1

Sup. Ministro de Estado.

*[Handwritten signature]*



0.2.127-18

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwritten text at the bottom of the page, possibly bleed-through.]*



